

Universidad y Gratuidad

Juan J. Paz y Miño Cepeda

En las décadas de 1960 y 1970, uno de los temas preocupantes en los ambientes universitarios del Ecuador era la masificación unida a la politización del movimiento estudiantil, al menos en las universidades públicas. En 1969, a consecuencia de las luchas callejeras de los bachilleres, las universidades públicas suprimieron los exámenes de ingreso, con lo que se agravó la masificación estudiantil, en medio de un ambiente “revolucionario” en el que aparecía la universidad como el campo de resolución de la “lucha de clases”, con estudiantes “auxiliares en las luchas populares”.

La universidad, convertida en antena política nacional y en centro de denuncia y agitación contra la ausencia de democracia en el país, fue minada en sus recursos, atacada sistemáticamente por las capas usufructuarias del poder económico y político e intervenida por gobiernos y dictaduras.

Pero también cabe reconocer que las consecuencias de la masificación incontrolada y de la politización universitaria pública solo comenzaron a observarse en la década de 1980, cuando se hizo evidente el deterioro académico de la educación superior y el desprestigio político del “izquierdismo” apoderado de las principales instancias estudiantiles y hasta directivas de las universidades públicas.

Conforme avanzaron las décadas de 1980 y 1990 apareció un nuevo fenómeno: la proliferación de universidades. De acuerdo con el Consejo Nacional de Educación Superior (CONESUP), hasta fines de los setenta había 15 universidades estatales, 4 privadas y solo 1 de carácter internacional. En los ochenta surgieron 5 nuevas universidades, en los noventa otras 25 y en la década del 2000 otras 20. En total, de acuerdo con el CONESUP, hoy existen 71 universidades (más 2 extranjeras en convenio). Pero el cambio más significativo está en el peso que tienen las universidades privadas, pues del total son unas 45 las que han sido fundadas en el país con ese carácter.

El número de universidades es excesivo para el Ecuador. Y más el de universidades privadas. Esta es la herencia de los últimos veinticinco años de modelo empresarial neoliberal, que afirmó la desatención a las universidades públicas.

Más grave que el número es la estructura universitaria. Todavía ninguna universidad ecuatoriana se organiza esencialmente para la investigación, ya que predomina el sistema de las clases. Esto es lo que coloca a nuestras universidades lejos de las de los países más avanzados.

La gratuidad de la educación superior es un principio esencial. Rige, por ejemplo, en Europa. Pero en Ecuador ese principio no se conjuga con la actual estructura universitaria. Por eso el Estado tiene que imponer los principios de excelencia académica estudiantil e investigación universitaria como ejes de la docencia y de la promoción. No es la Constitución ni la gratuidad de la educación las que cambiarán la universidad ecuatoriana. Tampoco la politización. Ni la proliferación privada. Y buena parte de las futuras soluciones estará en la recuperación de la universidad pública de los fantasmas del pasado.